

*ACUERDO n.º 233 de 16 de febrero, confiriéndole el grado de Capitan al Teniente don Macedonio Quintanía.*

**El Gobierno.**

En atención á la honradez, aptitudes y méritos del Sr. Teniente don Macedonio Quintanía y á los servicios que ha prestado á la patria en diferentes épocas; en uso de sus facultades,

Acuerda:

1.º Confiéresele el grado de Capitan al referido Teniente don Macedonio Quintanía.

2.º Estiéndasele por el Ministerio del ramo el correspondiente despacho; tomándose en las oficinas de hacienda respectivas, las razones de ley. Managua, febrero 16 de 1858. Marfinez.